



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754
c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 966373459 - Fax: 966373465
Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
Administrativos

Q:\loales\loal_deportes\CONTRATOS\CONTRATO ARBOLADO 2013\acta-mesa-3-27-05-2012-arbolado.doc

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Sesión del 27 / 05 / 2013

CONOCIMIENTO INFORME VALORACIÓN SOBRE 3 “OFERTA ECONÓMICA”, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS “ARBOLADO Y JARDINERÍA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS” (Expte. 27/2013).

En San Vicente del Raspeig, a 27 de mayo de 2013, siendo las 12:25 horas, en el Salón de Reuniones del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig, se reúne la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición aprobada por Consejo Rector, en sesión de fecha 5 de marzo de 2013, con asistencia del Presidente de la Mesa, D. José Rafael Pascual Llopis, Vicepresidente del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes, y actuando como Vocales: D^a Elena García Martínez, Interventora; D^a Yolanda Delegido Carrión, Secretaria Acctal.; D. José Juan Sirvent Segura, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D^a Lourdes Sempere Quesada, Asesora. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, D^a Yolanda Delegido Carrión, dando fe del Acto.

Asisten igualmente, un representante de las empresas siguientes:

VIVEROS FERPAS S.L. (B-53024717)

CONOCIMIENTO INFORME VALORACIÓN SOBRE 3 “OFERTA ECONÓMICA” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Interesa de modo previo, dejar constancia del contenido del Informe Valoración sobre 2 “Aspectos Técnicos” emitido por I.T.I. Municipal, D. José Juan Sirvent Segura de fecha 24/04/2013 y asumido por la Mesa de contratación de fecha 16.05.2023, donde se procedió asimismo a la Apertura del Sobre 3 “OFERTA ECONÓMICA” correspondiente a las ofertas presentadas, y su traslado para valoración.

Informe Valoración sobre 2 “Aspectos Técnicos” 24.04.2013

◀◀

Se han presentado tres ofertas a la licitación de referencia:

- Plica nº 1: Gestión Ambiental Urbana SLU.
- Plica nº 2: Viveros Ferpas SL.
- Plica nº 3: Cia Valenciana para la integración y el desarrollo SL.

Se procede a la apertura de la documentación técnica, sesión Mesa Contratación del 22.04.2013, aportando cada licitador una memoria técnica que se analiza según los criterios definidos en Pliego de Condiciones Técnicas (PCT):

...”b) **CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR**, hasta un máximo de **15 puntos**, aportando un PROYECTO DE PRESTACION DEL SERVICIO y baremando conforme al siguiente desglose:

1.- Mejora de la prestación del servicio. Se valorará hasta **10 puntos**.

Estrategia de plan de trabajo: Se valorará hasta 3 puntos.

-Se valorará planificación de las tareas y la programación de las actividades, incluyendo las tareas de mantenimiento de arbolado y jardinería no previstas en el presente PCT. Para ello se presentará memoria detallada de las labores a realizar.



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754
 c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 966373459 – Fax: 966373465
 Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
 E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
 Administrativos

Q:\loales\loal_deportes\CONTRATOS\CONTRATO ARBOLADO 2013\acta-mesa-3-27-05-2012-arbolado.doc

Horario de trabajo: Se valorará hasta 2 puntos.

-Se presentará propuesta de horario semanal, ateniendo a lo dispuesto en el presente PCT.

-Se valorará la disponibilidad de retén de servicio para la resolución de incidencias referente a la jardinería y red de riego al margen de la jornada laboral estricta.

2.- Otras mejoras. Se valorará hasta **5 puntos**. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios indicando su traducción económica en euros para su valoración:

-Aplicación de criterios ambientales de sostenibilidad: Plan de ahorro y eficacia en el riego, gestión de residuos, uso de productos de impacto ambiental negativo, etc.”...

Analizadas las ofertas con los criterios expuestos, plasmamos la valoración efectuada en la tabla que se adjunta, con la diferencia de mayor entidad de las horas efectivas de trabajo propuesto, que resumimos en:

-Por Geamur: Auxiliar de jardinería 1040 h/año.

-Por Viveros Ferpas: Aux de jardinería 1944 h/año + Peon jard 260 h/año = 2204 h/año.

-Por Cia Valenciana Int. y Desa. SL: Jardinero 1016 h/año.

La puntuación se les asigna con criterios de proporcionalidad: 1,5 ptos al mayor nº de horas efectivas asignadas al servicio, el resto de forma proporcional.

.../...

TABLA:

		PLICA Nº 1	PLICA Nº 2	PLICA Nº 3
		GEAMUR.	VIV FERPAS	Cia VALENC INT Y DES
b. Criterios dependientes de un juicio de valor.				
1.- Mejora de la prestación del servicio.				
Estrategia de plan de trabajo.				
*Planificación tareas.	1 pto	1	1	1
*Programación actividades.	1 pto	1	1	1
*Tareas no previstas.	1 pto	1	1	1
Horario de trabajo.				
*propuesta de horario semanal.	0,25 pto	0,25	0,25	0,25
*disponibilidad de reten.	0,25 pto	0,25	0,25	0,25
*horas efectivas dedicadas al servicio por personal especializado.	1,50 pto	0,71	1,50	0,69
2.- Otras mejoras.				
*Ahorro y eficacia en el riego	1 pto	1	1	1
*Gestión residuos	1 pto	1	1	1
*Productos impacto ambiental negativo	1 pto	1	1	1
*Otros.	2 pto.	0	0	0
Subtotal b)		7,21	8	7,19

➤➤

.../...

➤➤

A continuación se procede a dar cuenta del informe de valoración Sobre nº 3 suscrito por el I.T.I. Municipal, D. José Juan Sirvent Segura, en fecha 16 de mayo de 2013 con el siguiente tenor:



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754
 c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 966373459 – Fax: 966373465
 Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
 E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
 Administrativos

Q:\loales\oal_deportes\CONTRATOS\CONTRATO ARBOLADO 2013\acta-mesa-3-27-05-2012-arbolado.doc

INFORME

Asunto: Informe s/propuesta adjudicatario SERVICIO MANTENIMIENTO ARBOLADO Y JARDINERIA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Jose J Sirvent Segura. Ingeniero tec Industrial, en relacion con el expdte de referencia, emite el siguiente informe:

*Que se procede en la mesa de contratacion del Patronato Municipal de Deportes celebrada el 16.05.2013 a las 10,00 h a la apertura de las ofertas economicas de las tres plicas, para proceder a su valoracion.

*Que el resultado y propuesta de adjudicatario se resume en cuadro de valoracion adjunto.

Tipo		PLICA Nº 1 GEAMUR.	PLICA Nº 2 VIV FERPAS	PLICA Nº 3 Cia VALENC INT Y DES	
25.547,91 €					
	Mto jard	16.622,05 €	15.866,51 €	15.670,43 €	
	Limp jard	5.860,11 €	5.593,74 €	5.524,61 €	
	Suma	22.482,16 €	21.460,25 €	21.195,04 €	
a. Criterios evaluables con expr matematicas.		Valoración			
a.1.) OFERTA ECONOMICA.		60 pto	42,26	56,34	60,00
a.2) OTROS CRITERIOS.					
1.-aportacion de mano de obra de fontanería para las reparaciones puntuales y necesarias en la red de riego.		5 pto	5,00	5,00	5,00
2.- plantación de hiedra en cubeto de hormigon armado existente en acceso por C/ Calpe.		4 pto	4,00	4,00	4,00
3.- por replantado de 100 m2 de pradera de cesped en todo el recinto, por reposicion de faltas.		3 pto	3,00	3,00	3,00
4.- Por plantación de 10 metros de seto de cipres en pista La Huerta, por reposicion de faltas.		3 pto	3,00	3,00	3,00
5.- plantación de hasta 20 metros de seto de cipres y adelfa en perimetro recinto piscinas, por reposicion de faltas.		3 pto	3,00	3,00	3,00
6.-disposición en los parterres y frecuencia que designe la STS hasta 2.000 uds de flor de temporada.		3 pto	3,00	3,00	3,00
7- Por ampliación del seguro RC en 300.000 € adicionales al solicitado.		2 pto	2,00	2,00	2,00
8- suministro, y posterior retirada, de un arbol de gran porte, minimo 6 m, en contenedor, en la epoca navideña, del 8 de Diciembre al 6 Enero inclusive, a colocar donde determine la STS.		2 pto	2,00	2,00	2,00
Subtotal a).		67,26	81,34	85,00	
b. Criterios dependientes de un juicio de valor.					
1.- Mejora de la prestación del servicio.					
Estrategia de plan de trabajo.					
*Planificacion tareas.		1 pto	1	1	1
*Programacion actividades.		1 pto	1	1	1
*Tareas no previstas.		1 pto	1	1	1
Horario de trabajo.					
*propuesta de horario semanal.		0,25 pto	0,25	0,25	0,25
*disponibilidad de reten.		0,25 pto	0,25	0,25	0,25
*horas efectivas dedicadas al servicio por personal especializado.		1,50 pto	0,71	1,50	0,69
2.- Otras mejoras.					
*Ahorro y eficacia en el riego		1 pto	1	1	1
*Gestion residuos		1 pto	1	1	1
*Productos impacto ambiental negativo		1 pto	1	1	1
*Otros.		2 pto.	0	0	0
Subtotal b)		7,21	8	7,19	
PUNTUACION TOTAL		74,47	89,34	92,19	

Por tanto, el tecnico que suscribe propone a la mercantil Cia Valenciana para la Integracion y el desarrollo SL como adjudicatario del contrato, por obtener la mayor puntuación; no obstante, el organod e contratación competente con mejor criterio resolverá.

.../... >>

De todo lo anterior resulta que, a la vista de las puntuaciones totales obtenidas por cada oferta, resulta ser la oferta económicamente más ventajosa, la formulada por la mercantil COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO S.L. (B-96887864), por lo que la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a la aprobación de la Alcaldía, se concreta en los siguientes términos:



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754
c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 966373459 - Fax: 966373465
Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
Administrativos

Q:\loales\loal_deportes\CONTRATOS\CONTRATO ARBOLADO 2013\acta-mesa-3-27-05-2012-arbolado.doc

PRIMERO.- Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Declarar como proposición más ventajosa en la licitación del contrato de servicios "ARBOLADO Y JARDINERIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS" (Expte. 27/2013), a la presentada por la mercantil COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO S.L. (B-96887864), con arreglo a los términos de su oferta y por el precio cierto de 21.195,04 €, IVA incluido, desglosado de la siguiente manera:

Mantenimiento: 15.670,43 € (12.950,77 € + 2719,66 € IVA 21%)

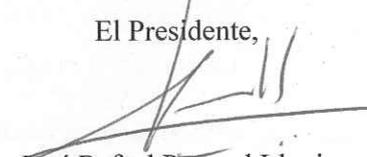
Limpieza: 5.524,61 € (5.022,38 € + 502,23 € IVA 10%)

TERCERO.- Requerir a la referida mercantil para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando los certificados requeridos en el apartado 4.B) PCJA, así como que constituya la garantía definitiva, por importe de 898,66 €, en la Tesorería Municipal.

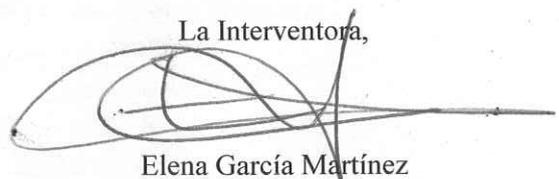
CUARTO.- Comunicar a la Tesorería Municipal.

Finalizado este acto a las 12 horas y 30 minutos, se expide la presente, con arreglo a los arts. 81 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, dando fe de lo transcrito la Secretaria de la Mesa.

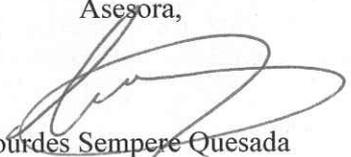
El Presidente,


José Rafael Pascual Llopis

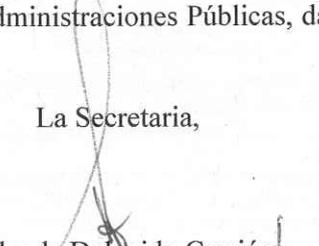
La Interventora,


Elena García Martínez

Asesora,


Lourdes Sempere Quesada

La Secretaria,


Yolanda Delegido Carrión

El I.T.I. Mpal.,


José Juan Sirvent Segura